QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Acta: 005/2026

En Zacualpan, Veracruz., siendo las 11:45 horas del día 10 de febrero del año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 inciso B, fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 5, 12 fracción II de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.----------

Preside esta sesión el Arq. Andrés Maldonado Yáñez, Presidente(a) Municipal Constitucional, encontrándose presentes también la Ing. Juliana Pérez Tiburcio, Síndica Municipal; la Lic. Griselda Maldonado Méndez, Regidor Única Municipal; así como la Lic. Evelia Estefes Morales, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe.----------

Se hace constar en esta Acta, la presencia de Servidores Públicos Municipales y representantes de las diferentes Localidades, Rancherías, Colonias, Congregaciones y Barrios del Municipio, cuyos nombres y firmas se consignan al final de este documento; previa convocatoria realizada con el objeto de celebrar esta Sesión Ordinaria al tenor del siguiente.----------

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.
II. Declaración de quórum legal.
III. Aprobación del orden del día.
IV. Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).
V. Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal.
VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia.----------

El Arq. Andrés Maldonado Yáñez, Presidente Municipal Constitucional, declara abierta la Sesión, solicitando a la Lic. Evelia Estefes Morales, Secretaria del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.

H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz. 2026-2029 PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz. 2026-2029 SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz. 2026-2029 REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz. 2026-2029 SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz. 2026-2029 TESORERÍA
150 Aniversario 1876-2026 DEL PRIMER AYUNTAMIENTO

En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento realizó el pase de lista de asistencia correspondiente: Arquitecto Andrés Maldonado Yáñez Presidente Municipal (PRESENTE), Ing. Juliana Pérez Tiburcio Sindica Municipal (PRESENTE), Lic. Griselda Maldonado Méndez Regidora Única (PRESENTE), Lic. Evelia Estefes Morales, Secretaria del H. Ayuntamiento (PRESENTE). -----

Estando presentes los 3 Ediles que conforman el cabildo, por lo que se procede con la Sesión. -------

II. Declaración de quórum legal. ----------

Toda vez que se encuentran presentes (la totalidad) de los Ediles, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. ----------

III. Aprobación del orden del día. ----------

Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en que se basará la sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el Arq. Andrés Maldonado Yáñez, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento Constitucional pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. ----------

ACUERDO.- APROBADO por (unanimidad) de votos el orden del día, con 3 votos a favor y 0 en contra. (*Indicar los nombres de los Ediles que votaron a favor y en contra*).

Lo cual es sometido a votación:
Presidente Municipal: a favor
Sindica: a favor
Regidora: Pendiente

Continuando con el orden del día, aprobados y agotados los puntos 1,2 y 3 se pasa al siguiente numeral. ----------

IV. Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal. En uso de la voz el Arq. Andrés Maldonado Yáñez, Presidente Municipal Constitucional manifiesta que es menester solicitar a este Cuerpo Colegiado la aprobación para la Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal, informando a los presentes que lo anterior es en apego a lo dispuesto por los artículos 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que, es de proponerse a este H. Cabildo la integración del Consejo de Desarrollo Municipal: el Arq. Andrés Maldonado Yáñez, Presidente Municipal Constitucional, como Presidente del Consejo; la Ing. Juliana Pérez Tiburcio, Síndica Municipal; la Lic. Griselda Maldonado

Méndez, Regidora Única Municipal y los representantes de las Localidades, Rancherías, Colonias, Congregaciones y Barrios del Municipio, elegidos previamente de forma democrática como Consejeros Comunitarios, por los habitantes de los centros de población que representan, todos los anteriores identificados como Consejeros con voz y voto, y el Secretario (a) del H. Ayuntamiento y del Consejo, con derecho sólo a voz. Señalándose que este Órgano de Participación Ciudadana tiene importancia fundamental para la planeación, programación, seguimiento, control y evaluación de las obras y acciones del ejercicio fiscal 2026, realizadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN). Acto seguido se procede a la lectura de los nombres de los ciudadanos que se integran a este Órgano como Consejeros Comunitarios:----------

No.	Nombre	Localidad
1	José Rey Godinez Hernández	Carrizal Chiflón
2	Bernandino Flores Ortega	Tlachichilquillo
3	Víctor Hugo Hernández Montiel	Zacualpilla
4	Cira Lechuga Pérez	La Baldeza
5	María Barbara Moreno Ramírez	El Guayabal
6	Blanca Patricia Ramírez Melo	Carrizal Chico
7	Uriel Monter Romero	Carrizal Grande
8	Alicia Sosa Romero	Cojolite
9	Ines Escalona Cruz	General Prim
10	Martina Mejia Romero	El Madroño
11	Azael Hernández Gómez	Tercera Manzana
12	Andrés Guzmán Rivera	Cuarta Manzana
13	Bernardo Pérez Alvarado	El Demantza
14	María Rosales Hernández	El Capulin
15	María Victoria Gómez Vargas	El Madotzi
16	Juan Carlos Soto Cabrera	Pueblo Viejo
17	Antonio Zapata Fernández	Atixtaca
18	Efigenio Escalona Romero	Pueblo Nuevo
19	Benigno Ayala Guzmán	Monte Bueno
20	Juventino Velázquez Prospero	Cerro Chato
21	Lorenzo Islas Pérez	El Thundo
22	Sotero Pérez Ángele	La Pezma
23	Saúl Flores Soto	Ejido de Tzocohuite
24	Alejandro Maldonado	Ejido Canalejas Otates
25	Sixto Martínez Rios	Ejido de Tlachichilquillo

H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 TESORERIA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 REGIDURIA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 SECRETARÍA
150 Aniversario 1876 2026 DEL PRIMER AYUNTAMIENTO

Así mismo, se hace constar la presencia del Lic. Juan Carlos Zavala Rodríguez, Tesorero Municipal; el Ing. Juan Jesús Fragozo García, Director de Obras Públicas; el Lic. en Actuaría. Víctor Manuel Ibarra Martínez, Titular del Órgano Interno de Control, quienes fungirán como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto;

Acto seguido el Arq. Andrés Maldonado Yáñez, Presidente del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en la Integración del Consejo de Desarrollo Municipal.

ACUERDO.- APROBADA por (unanimidad) de votos la constitución del Consejo de Desarrollo Municipal, con tres votos a favor y cero en contra. (*Indicar los nombres de los Ediles que votaron a favor y los que votaron en contra*).----------

Lo cual es sometido a votación:
Presidente Municipal: a favor
Síndica: a favor
Regidora: Pendiente

Por lo que se procede a solicitar a los ciudadanos Consejeros se sirvan ponerse de pie para llevar a cabo la Toma de Protesta.----------

En uso de la palabra la Secretaria del H. Ayuntamiento señala que en términos de los artículos 27 y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Arquitecto Andrés Maldonado Yáñez, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Zacualpan, Veracruz, **procede a tomar la Protesta de Ley de los Consejeros Municipales Electos** que conformarán el periodo 2026 – 2029.----------

Cediendo el uso de la palabra al Arquitecto Andrés Maldonado Yáñez, Presidente Municipal. ----------

Con fundamento en la fracción XVIII del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el suscrito Presidente Municipal Constitucional, procedo a Tomar la Protesta de Ley a los citados servidores públicos, en los términos siguientes. ----------

"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, ¿y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo correspondiente, que el Ayuntamiento les ha conferido?".

Los interrogados contestarán: "Sí, protesto".

Si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande".

V. Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal. A continuación, el Arq. Andrés Maldonado Yáñez, Presidente del H. Ayuntamiento, manifiesta a este Cuerpo Colegiado la necesidad de elegir a un Vocal de Control y Vigilancia, y solicita a los Consejeros Comunitarios proponer de entre ellos, al menos tres candidatos para asumir el cargo, mismo que decidirán por votación.----------

Consejeros Comunitarios Propuestos

Nombre	Localidad	Votos a favor
Ines Escalona Cruz	Gral Prim	12
Blanca Patricia Ramírez Melo	Carrizal Chico	11
---	---	
---	---	

ACUERDO. - APROBADA por (*mayoría*) de votos la elección del (de la) C. _____ **Ines Escalona Cruz**, de la localidad, (Ranchería, Colonia, Congregación o Barrio) de ___General Prim como Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal de _ Veracruz, con _12_ votos a favor. (*Indicarlos nombres de los Consejeros Comunitarios que votaron a favor*). Y como suplente la C. **Blanca Patricia Ramírez Melo de Carrizal Chico.**

En uso de la palabra la Secretaria del H. Ayuntamiento señala que en términos de los artículos 27 y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Arquitecto Andrés Maldonado Yáñez, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Zacualpan, Veracruz, **procede a tomar la Protesta de Ley de los Consejeros Municipales Electos** que conformarán el periodo 2026 – 2029.----------

Cediendo el uso de la palabra al Arquitecto Andrés Maldonado Yáñez, Presidente Municipal. ----------

Con fundamento en la fracción XVIII del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el suscrito Presidente Municipal Constitucional, procedo a Tomar la Protesta de Ley a los citados servidores públicos, en los términos siguientes. ----------

"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, ¿y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo correspondiente, que el Ayuntamiento les ha conferido?".

Los interrogados contestarán: "Sí, protesto".

Si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande".

Firmando de conformidad todos y cada de unos de los Consejeros Comunitarios, se procede a la Entrega de su Constancia de Asignación.

CONSEJEROS COMUNITARIOS			
No.	Nombre	Localidad	Firma
1	José Rey Godinez Hernández	Carrizal Chiflón	
2	Bernandino Flores Ortega	Tlachichilquillo	
3	Victor Hugo Hernández Montiel	Zacualpilla	
4	Cira Lechuga Perez	La Baldeza	
5	María Bárbara Moreno Ramirez	El Guayabal	
6	Blanca Patricia Ramirez Melo	Carrizal Chico	
7	Uriel Monter Romero	Carrizal Grande	
8	Alicia Sosa Romero	Cojolite	
9	Ines Escalona Cruz	General Prim	
10	Martina Mejia Romero	El Madroño	
11	Azael Hernández Gómez	Tercera manzana	
12	Andrés Guzmán Rivera	Cuarta manzana	
13	Bernardo Pérez Alvarado	El Demantza	
14	María Rosales Hernández	El Capulin	
15	María Victoria Gómez Vargas	El Madotzi	
16	Juan Carlos Soto Cabrera	Pueblo Viejo	
17	Antonio Zapata Fernández	Atixtaca	
18	Efigenio Escalona Romero	Pueblo Nuevo	
19	Benigno Ayala Guzmán	Monte Bueno	
20	Juventino Velázquez Prospero	Cerro Chato	
21	Lorenzo Islas Pérez	El Thundo	
22	Sotero Pérez Ángele	La Pezma	
23	Saúl Flores Soto	Ejido de Tzocohuite	
24	Alejandro Maldonado	Ejido Canalejas Otates	
25	Sixto Martínez Rios	Ejido de Tlachichilquillo	

150 Aniversario 1876-2026 DEL PRIMER AYUNTAMIENTO
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 TESORERÍA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

VI. Clausura de la sesión. ----------

No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso para la redacción de la presente Acta y se procedió a la firma de la misma de parte de los presentes, por lo que el Presidente Municipal declara clausura la misma, siendo las doce horas con quince minutos, del día de la fecha, ante la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. ----------

Arq. Andrés Maldonado Yáñez
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Evelia Estefes Morales
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. Juliana Pérez Tiburcio
SINDICA MUNICIPAL

Lic. Griselda Maldonado Méndez
REGIDORA MUNICIPAL

Act. Víctor M. Ibarra Martínez
CONTRALOR INTERNO

Lic. Juan Carlos Zavala Rodríguez
TESORERO MUNICIPAL

Ing. Juan Jesús Fragozo García
DIRECTOR DE OBRAS